REDACCION
Y
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

NUMERO SUELTO
10 céntimos
Suscripción 2 ptas. mes
Franqueo concertado

AÑO XXXII — Miércoles, 4 de Mayo de 1932 — Núm. 10 116

En torno a la ley agraria

LA FALTA DE TIERRA

La actualidad ofrece a los pensadores los dos temas de mayor trascendencia que ha planteado a España el Gobierno republicano. Todos los hasta aquí planteados y resueltos se han referido a los hombres; lo que podríamos llamar lado vistoso de la organización ciudadana, y es tan fácil de hacer como de deshacer; muchas veces se hace y se deshace todo y en breve tiempo; pero la ley agraria y el Estatuto catalán afectan a los hombres casi de modo indirecto, porque afectan al territorio, al suelo, que es en las naciones lo permanente y lo que les da unidad en el tiempo.

mAñadir o quitar a ese suelo o distribuirlo de otro modo, es alterar el cauce de la corriente humana que corre sobre él y obligar a los hombres que lo habitan a vivir de otra manera, guardando otras relaciones, acomodándose en aquél de diverso modo y en nueva postura, que al principio, como todos los cambios forzados, ha de resultar incómoda.

Pero de los dos problemas el más trascendental es la cuestión agraria, que por afectar al suelo y a la organización de los hombres es territorial y humana y, siendo social, atañe al mismo tiempo a los individuos.

¿Hay razón para plantear este problema o lo han hecho nacer artificalmente y por remedar a Rusia unos cuantos propagandistas?

Un problema agrario nace siempre de una causa: de falta de tierra, que puede ser falta material y efectiva por ser ella poca y los hombres muchos o puede provenir de concentración de la propiedad en pocas manos.

Naturalmente se deduce que si la causa es la primera no hay otro medio de solucionar el problema que aumentar la tierra o disminuir los habitantes; si es la segunda la solución es organizar la propiedad de otro modo.

De las dos cosas creadoras de la cuestión, la ley, siguiendo la inspiración de las masas que piden tierra y la de los que prometieron a esa masa dársela, se inclina a la segunda, a la que dice que hay escasez de tierra por estar acumulada su propiedad en pocas manos.

Aparentemente la razón está de su parte: España tiene cincuenta millones de hectáreas y mantiene veintidos millones de habitantes; Italia con treinta y un millones mantiene cerca de cuarenta millones de personas.

Si cada español dispone de más de dos hectáreas de terreno y cada italiano no dispone ni de una y vive, es evidente que aquí sobra tierra, pero mucha tierra, y que si hay falta debe de motivarla la detentación de ese sobrante por los menos en perjuicio de los más.

Esto es lo que aparece a la vista, esto es lo visible y tangible y lo que han visto los propagandistas. Estos conocen España por haberla contemplado desde la ventanilla del coche de un ferrocarril o de un automóvil; ellos han hecho recorridos larguísimos, corriendo a todo correr, y han atravesado comarcas desérticas, sin ver un poblado, ni una casa, ni un hombre, ni un pájaro, ni un árbol, primero se ha conmovido ante tanta desolación y luego, al saber que aquellas soledades eran criadero de perdices y de un duque, de un millonario o de un político, que todos los años iba allá con unos cuantos congéneres a una cacería, se han indignado: "esto no puede ser, ha dicho, esto ha de acabar, la tierra es para los hombres y no para las perdices".

Y han predicado, sin más consideraciones, ni más estudio que la culpa de la despoblación de España y de la miseria de la clase rural es de la propiedad y han tendido a reorganizarla.

Pues bien; los números dicen siempre una verdad y verdad es que España tiene cincuenta millones de hectáreas y sólo veintidos de habitantes; pero el primer número, cierto en cuanto a la superficie, no lo es en cuanto al aprovechamiento.

De estos cincuenta millones hay que descontar treinta que por enteramente improductivo están sin cultivar; terrenos, que sólo sirven para aumentar las distancias y dificultar y encarecer las comunicaciones y las obras públicas; diecinueve son sólo medianamente productivos y un millón únicamente "nos hace creer, según frase del Instituto Geográfico que vivimos en un país privilegiado".

Descontados los treinta millones de terrenos improductivos, ya se reduce la extensión aprovechable de España a diecinueve millones de hectáreas de terreno medianamente productivo y a un millón de productivo; corresponde a cada español menos de una hectárea de secano y unos metros de regodío.

Con esa extensión no podemos vivir; menos de una hectárea de tierra sin agua y unos cuantos metros con ella no dan lo suficiente para la manutención de un hombre; España no se mantiene a sí misma; y no se mantiene a causa de la pobreza de su suelo, no de la pobreza de los españoles o del egoísmo de los propietarios. Donde los hombres pueden vivir, viven; de donde no pueden vivir, huyen; ningún dueño de tierra laborable y fértil la mantiene inculta, porque si él no mira a sus intereses hay quien lo tienda y le pide la tierra para trabajarla.

Esta es la causa primera de la despoblación; no somos más los españoles porque nuestra tierra no nos consiente ser más; vivimos estrechos en este anchuroso espacio porque este grande espacio es un desierto con algunos oasis; nos falta tierra y el remedio es aumentarla.

Cualquier otro es ineficaz y además trastornador; repartir, asentar, inútil; cinco duros son cinco duros lo mismo en un doblón de oro que en quinientas perras pequeñas; repartir, asentar, es cambiar el doblón por perras pequeñas; de donde no hay no se puede sacar.

Andrés Gimenez Soler.

Un banquete masónico en el Palace

CONCURRIERON UNOS CINCUENTA "MASONES", ENTRE POLITICOS, MILITARES Y PERIODISTAS

El pasado viernes por la noche se celebró en el Palace Hotel un banquete masónico. El acto no tenía gran solemnidad. Se trataba de festejar solamente, por lo que parece, la readmisión en la Masonería española de don Alejandro Lerroux, que pertenece ya como miembro efectivo a una Logia madrileña.

El banquete se celebró en un salón del Palace continuo a un pasillo interior que previamente había sido cerrado con unos biombos, para impedir el paso del público. Entretanto se celebraban, también, en el mismo hotel, otros dos banquetes. El de los concurrentes a la Semana de Historia del Derecho que presidía el ministro de Instrucción pública, señor de los Rios, y el de las Ferias de París, presidido por el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

LA CONTEXTURA DEL BANQUETE

Los asistentes al banquete masónico no pasaban de la cincuentena. Entre ellos figuraban diversos políticos, diputados a Cortes, algunas autoridades madrileñas, militares de uniforme y escritores y periodistas. Unos vestían simplemente de "smoking" o "frac", otros llevaban los típicos mandiles colocados en la cintura a modo de las bolsas de cuero de los camareros, otros lucían tan solo una bandas diagonales en el pecho, otros, en fin, una cadenas colgadas del cuello. Los más una flor en el ojal. Los mandiles eran redondos, de color morado unos y otros blancos. Las bandas de color azul con un vivo encarnado.

Los hermanos masones tomaron asiento en dos mesas paralelas cerradas en la parte superior por otra trasversal, según es corriente en los banquetes. Pero con la siguiente particularidad. En la parte interior del rectángulo formado por las mesas no estaban sentados del mismo modo los comensales. Unicamente había un individuo en el centro de la mesa presidencial y otros dos, respectivamente, en el mismo centro también de las mesas laterales. Finalmente en las puntas habían otros dos individuos, uno de ellos muy conocido en los medios teatrales y periodísticos. Todos los sentados de esta guisa llevaban las citadas bandas azules.

En la mesa presidencial ocupó el lugar de honor el homenajeado señor Lerroux. El detalle más cómico del acto lo constituía el paseo silencioso y solemne que hacía atravesando el trayecto de las mesas un masón muy serio (era éste redactor de un colega de la noche), el cual llevaba al hombro una espada desnuda.

HUBO DISCURSOS

El banquete transcurrió sin ningún otro detalle interesante. Los camareros del hotel sirvieron el menú hasta los postres inclusive. Llegada la hora de los brindis, uno de los sentados al lado del homenajeado, dirigió los discursos con una especie de martillo en la mano, que de cuando en cuando golpeaba sobre la mesa. Se mandó retirar a los camareros y empezaron los discursos. El señor Lerroux pronunció el suyo, el cual era, en ocasiones, interrumpido por los extraños aplausos. Extraños porque no tenían aquellos masones la firma de aplaudir que tiene todo cristiano. La "salva masónica" era una no. La "salva masónica" era una especie de castañeteo colectivo de los dedos, como hacen las bailarinas para acompañar el son de la danza. Otras veces el aplauso era beber todos al mismo tiempo, cada uno en su copa.

Terminados los discursos, un grupo de masones — precisamente los que lucían los mandiles blancos — hicieron una colecta entre sus camaradas con una especie de cacitos de metal, donde recogían el dinero.

El público que había en el Palace al enterarse de que se celebraba el originalísimo acto, sintió la curiosidad de verlo. Pero el acceso estaba impedido. Sin embargo, algunos curiosos pudieron en diversos momentos asomarse por las ventanas y observar a los concurrentes haciendo luego los más humorísticos comentarios.

(De "El Debate").

Obra Pía del Culto y Clero

JUNTA DIOCESANA

La organización de la Obra Pía del Culto y Clero, claramente aparece descrita en las Normas dadas por los Rdmos. Prelados de esta Provincia Eclesiástica.

Para atender, dice el número 4, a la colecta y distribución del óbolo se constituyen en la Provincia tres organismos, a saber: las Juntas parroquiales, las Juntas diocesanas y la Junta Metropolitana.

Dijimos ya, que en todas las parroquias de este Arzobispado desde el primero de Abril han empezado las suscripciones, y — dicho sea de paso —, aunque no tengamos datos concretos de la mayor parte de las aportaciones, sabemos, sin embargo, que algunos suscriptores han hecho la inscripción, abonando incluso el primer trimestre.

Con estas suscripciones y con los recursos obtenidos por los otros medios señalados en las normas, se tiende a que cada parroquia recaude las cantidades que deja de percibir del Estado y aún las necesarias para sostener decorosamente su culto y clero con un tanto por ciento, más o menos crecido, según los casos, para la Junta Diocesana.

Incumbe a esta Junta Diocesana, el sostenimiento de la Catedral y del Seminario y ayudar a las parroquias que, por circunstancias excepcionales y atendibles, no cubran sus gastos.

Es imprescindible pues, que esta Junta disponga de cierta cantidad, para afrontar las citadas necesidades y sufragar otros gastos generales de la diócesis; por eso, los Rdmos. Prelados, al indicar en el número 51 de las Normas, los fondos de que podría disponer esta Junta, indican como principal "el producto de la suscripción que abrirá cada una de ellas".

Esta Junta pues, en nuestra Diócesis, en cumplimiento de lo preceptuado, ha abierto ya la lista de suscripciones y no son pocos, según noticias, los que tinen en alto honor figurar entre tales suscriptores.

No hay competencia alguna entre las Juntas parroquiales y la Diocesana. Las dos trabajan prestándose mútuo apoyo, y con la debida subordinación, por el mismo fin.

La parroquia intenta bastarse a sí misma y aún ayudar a la Diocesana; y ésta con los ingresos que directamente ella hiciera y con lo sobrante de las Juntas parroquiales, atiende las necesidades generales.

Aplaudimos en que todo fiel se inscriba en su propia parroquia; así se estrechan más las relaciones con su propio párroco y renace y cosolida más el espíritu parroquial. Pero, no ignoramos, y es de desear que cunda el buen ejemplo, dado ya por algunos, los cuales, por razón de su profesión o comercio a que se dedican y por el que reciben sus honorarios y se relacionan comercial o profesionalmente con clientes de las distintas poblaciones de la dióceis, ayuden a todas estas en el magno problema económico de la Iglesia, suscribiéndose directamente en la Diócesis.

Los Bancos, los notarios, abogados, médicos, comerciantes, etcétera, etcétera, y ciertas entidades, que sería prolijo enumerar, podrían muy bien, sin perjuicio de inscribirse en la propia parroquia, contribuir directamente en algo a los gastos de la Diocesana.

Párrocos hay, y nos complacemos en manifestarlo, que con noble desprendimiento y altruismo sin par, han aconsejado a ciertos feligreses suyos de posición desahogada a que se inscribieran en la Diocesana.

Repitámoslo pues, para terminar, que la orientación de este problema y el ideal a que se debe aspirar es que cada parroquia sufraga con sus propios ingresos sus necesidades, con cierta aportación a la Diócesis y ésta, con lo procedente de las parroquiales y con sus ingresos directos afronte las dificultades generales, a cuyo fin muchos podrían cooperar, suscribiéndose en ella.

Combinación diplomática

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente combinación diplomática:

Ascendiendo a don Manuel de la Escosura Fuertes, a ministro plenipotenciario de segunda clase en situación de disponible; id. a ministro plenipotenciario de primera a don JJuan Boto Martínez.

Trasladando a Viena al secretario de primera clase, don Alvaro Muñoz de Rocatallada.

Declarando excedente forzoso a don José Beneito Ristol, ministro plenipotenciario de tercera clase; idem idem a don Alejandro Escudero Calofre, cónsul de primera clase en Trípoli.

¡CATOLICOS!

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, es día de precepto, y por lo tanto existe la obligación de oir misa y no trabajar.

De aquí que faltan a los mandamientos de la Iglesia y sus preceptos los que, sin causa justificada o sin el permiso de la autoridad eclesiástica trabajen o permitan que lo hagan sus criados, dependencia y servidumbre.

¡Católicos!, dad pruebas de que sabéis serlo.

(c) Ministerio de Cultura 2005

COMENTARIOS

FERMENTO DE INIQUIDAD

Estamos presenciando una verdadera hecatombe, pues cada día vemos hundirse verdaderos valores básicos sostenedores de la genuína civilización.

El mundo se ha vuelto loco y en su demencia se ha dado a todas las rebeldías. Todo lo más santo, todo lo más grande es actualmente blanco de iras y de los odios de las multitudes influenciadas por aquella deleterea sugestión que les hace ser rebeldes en todo y contra todo. Esa sugestión la ejecutan múltiples factores poderosos e irresistibles: la prensa, la tribuna, todos los elementos que pueden servir para la propaganda del ateismo y de la disolución.

Son ellos los conductos de que se valen los hombres perversos para infiltrar en el alma de las multitudes ignaras el fermento de la iniquidad.

Traigamos al comentario de hoy un tema que cada día nos sale al paso con persistente osadía en las columnas de cierta prensa y en los labios de ciertos habladores populacheross: la ignorancia del Clero y de las Ordenes Religiosas.

Se necesita haber perdido el juicio para atreverse a motejar de incultura al Sacerdote católico. Ello, a más de una refinada malicia, verdaderamente diabólica, acusa a los desaprensivos voceros del anticlericalismo, de supina ignorancia histórica y aún del proceso progresivo de las conquistas científicas y adelanto cultural de las civilizaciones.

Dígase sino, ¿qué institución puede en todas las latitudes y en todas las épocas, presentar a la faz del mundo, un sedimento de cultura en las Ciencias y en las Artes todas, como la Iglesia en sus códices, en sus Universidades, en sus sabios, en sus Catedrales, en las manifestaciones todas de actuación civilizadora?

Sepan esos desaprensivos detractores del valor cultural del Clero católico que apensa hay disciplina científica, ni manifestación artística en que no haya intervenido, más o menos directamente en su iniciación, desenvolvimiento o perfeccionamiento, un clérigo o un fraile, pues aun en la esplendorosa manifestación de las ideas que han de alumbrar a la humanidad en su ascensión a la cumbre de la sabiduría, parece cumplirse también de un modo providencial, el aserto infalible del sublime Maestro de la Verdad: "Vosotros sois la luz del mundo".

Consignemos con fehacientes pruebas, para confusión y vergüenza de los detractores del Clero católico, algunos de los innumerables nombres de los inventores eclesiásticos que registra la Historia de la civilización.

Schwart, monje alemán, inventó la pólvora; Despina, cenobita, los anteojos (gafas); Roger Bacón, franciscano, el telescopio; Galeano, Obispo de Munster, la bomba hidráulica; Silvestre II, Papa, el reloj de ruedas y otros instrumentos mecánicos.

El abad Perrín compuso la primera ópera; Copérnico, que fue canónigo de Warmie, fué el padre de la Cosmografía moderna; Moscópulo, monje griego, inventó la teoría de los cuadros mágicos; Nemesio, Obispo descubrió la circulación de la sangre; Fallopio, canónigo de Módena y el Obispo de Stenon establecieron y desarrollaron las leyes de la Anatomía; Spallanzani, abad fué el que primero fijó las leyes de la Fisiología anatómica, y las de la luz lo fueron por F. Dautólico, abad siciliano y por el P. Grimaldi, jesuíta; las leyes de la elecctricidad las establecieron el jesuíta P. Lana Terzi y el escolapio P. Beccaria y las de las aguas Castolli, abad de Monte Casino y Mariotte, prior de una abadía.

La mineralogía debe importantes descubrimientos a Hauy, canónigo de París; la brújula fué descubierta por el diácono Flavio de Gioja, de Amalfi, y el primero que fue con ella desde Inglaterra a Irlanda (1327) fue Linnz, monje de Oxford.

La linterna mágica se debe al P. Kircher; el odómetro, al abad Outhier; la telegrafía acústica a Gautney, benedictino, y la aeriana, al abad Cappe.

Dos monjes trajeron de la China a Europa los gusanos de seda; los jesuítas la quina. El nombre de Mutis que ignoran por lo visto los ciónticos anticlericales, es, según dijo Linneo, "un nombre inmortal que no borrará el tiempo". A él se debe, además de la fundación del primer Observatorio astronómico americano, el descubrimiento de las aplicaciones del té de Bogotá, de las quinas y de otras sustancias que habían de revolucionar la Farmacopea.

El jesuíta Cavaliere descubrió los gusanos infusorios y al cura Camponi se debe el invento del corte de piedras.

Los benedictinos hicieron en el siglo XI los primeros molinos de viento y uno de esos monjes, Guido de Arezzo fué el autor del sistema musical que actualmente usamos.

¿Quién no ha oido hablar de San Agustín, de San Isidoro, de San Gregorio, de Sonto Tomás de Aquino, de Pedro Lombardo y otras mil lumbreras de la Ciencia en todos los tiempos?

Concretándonos a España y a una sola rama de la Cultura, ¿quién ignora que los mejores literatos fueron clérigos?: Fray Luis de León, Rioja, Argensola, Góngora, San Juan de la Cruz, Malon de Chaide, Jáuregui, Torres Naharro, Tirso de Molina, Gracián, Fray Luis de Granada. Ocampo, Morales, Mariana, Solís, Yepes, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Lista, Gallego, Balmes...

Los eruditas anticlericales ignoran por lo visto la labor civilizadora de la Iglesia Católica y la trayectoria que para bien del progreso ha trazado en todos los tiempos la cultura del Clero.

No les importa a los detractores de la Religión el cultivo de la verdad, ni la sinceridad de su manifestación. Atentos a perseguir la labor destructora de sus sectarismos incontenidos y demoledores, no les importa sino ir infiltrando el fermento de la iniquidad, que es la calumnia, en el espíritu de las inexpertas muchadumbres, que siempre ha de ser para ellos el instrumento fácil para conseguir los frutos maduros de su persistente siembra de reberdías.

La verdad, sin embargo, no perecerá.

S. de P.

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH
Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona
Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.
TARRAGONA
Carrer Girona (cantonada a Rambla Sant Joan
CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm. 169. B. : :

Después de las reuniones anuales de las Obras Pontificias en Roma

OFRENDA

"Depositamos en manos de Vuestra Santidad la aportación del mundo cristiano, lograda, en muchísimas ocasiones, a costa de sacrificios enormes; es la aportación de personas ricas y acomodadas, de obreros y artesanos, y de cuantos luchan por la vida; es la aportación de los pobres y acaso, de algunos que viven en plena miseria, es ofrenda, tal vez arrancada de bocas hambrientas, con caridad admirable.

En todas partes los presentes mantuvieron vivo el espíritu y el amor misional. Demandaron oraciones y sacrificios en favor de las misiones y de los misioneros, para la conversión de los paganos. Y donde no se podía hacer otra cosa, exigieron el óbolo espiritual, por lo menos, para poder llevar ese gran don divino, la fe cristiana, la luz y la paz de Cristo, a sus hermanos, a los pueblos que yacen todavía sumidos en las tinieblas y sombras de la muerte, y en la esclavitud del demonio. Por ellos la Obra fué propagada por todo el mundo, hasta tanto que no existe país alguno, ni en tierras de misiones, donde esta no haya sido establecida. Perfeccionaron y consolidaron tanto la organización de la Obra que, una vez pasada esta borrasca universal, puédense esperar fundadamente, días de reflorecimiento y prosperidad, todavía mucho mayores.

Hasta existe un motivo de satisfacción presente. La Obra Pontificia de San Pedro Apóstol para la formación de sacerdotes indígenas, Obra tan amada por Vuestra Santidad, sostúvose perfectamente en toda la línea y aún registró progresos en algunos países. Ella a más de mirar por la construcción de tantísimos Seminarios en tierras de Misiones, provee también a la manutención de la gran mayoría de los seminaristas.

Los miembros directivos, Beatísimo Padre, de las Obras Pontificias, Propagación de la Fe y San Pedro Apóstol para el clero indígenas entréganse a Vuestra Santidad, a fin de, con la mejor buena voluntad y sus energías todas, continuar también, en el futuro, trabajando, como hasta la fecha, confortados con la palabra y la bendición de Vuestra Santidad que imploran, asimismo, para todos los miembros ausentes de ambos Consejos, para todos los Centros Nacionales, para todos sus colaboradores y fieles todos que prestan su ayuda y favor a las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe y de San Pedro Apóstol".

HABLA EL SANTO PADRE

Verdaderamente paternal fué la respuesta de Su Santidad al saludo del Emmo. Cardenal Van Rossum. "A pesar de la nota dolorosa — comenzó diciendo Pío XI — particular y justificadamente dolorosa, ya apuntada por Su Amadísimo Cardenal, ilustre intérprete de los allí presentes, el Papa tenía que congratularse con ellos, primero porque aquellos hijos Suyos habían hallado un intérprete tan fiel, tan fervoroso y tan perfecto de sus sentimientos. Y después también por lo bien que aquél había sabido cumplir con su cometido y por las hermosas cosas que fué exponiendo.

No eran estas ciertamente, ninguna novedad para Su Santidad. Conocíalas ya el Papa, en huh líneas generales: las había ido enfocando, desde tiempos atrás, en las diversas direcciones de la vida; las había oido, visto o entrevisto de antemano; mas ahora que le eran presentadas, en detallado conjunto y con claridad tanta, tenía que felicitarse con estos Sus hijos por la magnífica, santa y provechosa labor realizada, siempre con éxito, aún a pesar de la nota dolorosa que les acompaña. Mas aún el Sumo Pontífice podía declarar — no como un decir, sino con propiedad, que esta misma nota dolorosa convertíase en jubilosa, porque hacíase destacar y ensalzar el éxito y el mérito de la labor realizada por apóstoles tan celosos.

Conseguir éxitos, vistorias y triunfos — añadía Su Santidad — cuando el terreno no ofrece dificultades y obstáculos y cuando, casi espontáneamente, queda facilitado el avance, es indudablemente algo santo, hermoso y meritorio pero aún mucho más santo y hermoso y meritorio es cosechar tantos bienes y tantas riquezas y recursos en un campo casi inaccesible y sembrado de tantos tropiezos.

Y de hecho, el Sumo Pontífice reconocía que, a donde quiera, que dirigiera la mirada desde Su elevado observatorio, no acertaba a divisar más que un vastísimo horizonte, ensombrecido de dificultades, de arduidad y de inclemencias que estos Sus hijos tuvieron que salvar, afrontándolas, en cada uno de los pasos dados y en cada instante de su apostólica actividad, de ahí el que se creyera en el deber de reconocer que, vrificada una computación d conjunto, no se podía tener el éxito por disminuído. sino, por el contrario, aumentado, ya que siempre quedaba, como algo maravilloso aquello que estos Sus hijos supieron y pudieron realizar.

Ya los miembros de la Obra de la Propagación de la Fe, como aquellos de San Pedro Apóstol para la formación del Clero indígena, todos habían rivalizado en una verdadera emulación digna, no solamente de Sus bendiciones, de Sus en horabuenas y de sus paternales alabanzas, sino también de la admiración de los demás, en frase del Apóstol: "spectaculum facti sumus hominibus".

Y así, el Augusto Pontífice no duda que, pasada esta hora de tormenta, Sus Obras Misionales abriranse de nuevo, el camino con un fervor creciente, con nuevo vigor y con nuevas prespectivas de triunfo, dadas las ventajas de perfección introducidas en momentos tan difíciles, en sus organizaciones.

Y aunque fuera preciso reconocer — seguía diicendo el Santo Padre, que, una hora tan poco propicia, la crisis universal y las dificultades generales, se han hecho palpar, en forma muy sensible, entonces, precisamente, habría llegado el momento indicado para recordar lo que siempre hay que tener presente; recuerdo que fué y será siempre Su consuelo, como lo fué de aquella hermosa, apostólica y misionera del buen Padre Sagneri.

En efecto: disponíase este a desarrollar un tema de predicación que dadas las costumbres de la época, precedía él de poco fruto y dió principio a su discurso, afirmando que había que dar gracias infinitas al Sumo Pontífice, San Gregorio Magno, quien escribió que Nuestro Señor llamó a los Apóstoles, no cuando recogían las redes, sino cuando las echaban y esto, para dar a entender que Dios nos apreciará, ni premiará la labor de todos los obres del Verbo Divino, según los resultados obtenidos, sino en la medida de la buena voluntad que en ella depositaron.

Panorama político

UN INFORME SOBRE EL ESTATUTO :: ¿SE AVECINA LA CRISIS?

UN INFORME SOBRE EL TITULO CUARTO DEL ESTATUTO CATALAN

Los diputados agrarios señores Calderón y Fanjul, entregarán hoy a la comisión de presupuestos su informe sobre el título cuarto del Estatuto de Cataluña que se refiere a la parte económica de la región y en cuyo informe se proponen las siguientes conclusiones:

La República Española concederá a la región autónoma de Cataluña el importe a que ascienden los servicios que se transfieren a la Generalidad por la nación española, sirviendo como base del cálculo el presupuesto vigente del Estado y percibiendo trimestralmente las sumas correspondientes.

La Generalidad podrá utilizar como ingresos de sus presupuestos todos los recursos que el Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925 concedía.

La región catalana podrá imponer nuevos gravámenes mediante acuerdo con el Estado español para garantizar que no resulten en contraposición y versen sobre las mismas bases contributivas que los recursos propios de la República española.

La Generalidad podrá solicitar de las Cortes de la nación, aumentos especiales de la consignación antes indicada para aplicarlos al fomento de la riqueza general de la regién autónoma.

* * *

LO QUE DICE UN PERIODICO. ¿SURGIRA LA CRISIS AL CERRARSE LAS CORTES?

Dice "La Tierra":

"Persona muy en contacto con los ministros nos ha asegurado que al cerrarse las Cortes se producirá la crisis. La crisis convenida por la distintas fracciones gubernamentales y que tendrá su explicación en la no aprobación del Estatuto catalán, traerá la disolución de las Cortes, a fin de que pueda hacerse la consulta del cuerpo electoral sobre el problema de Cataluña. En este caso la disolución de Cortes se concedería al señor Azaña y éste efectuaría desde el poder la elección de Cortes ordinarias, cuya fecha se calcula a mediados de otoño. Lo que todavía no se puede vaticinar es cuándo se planteará la crisis y si los socialistas abandonarán o no el poder. Ello depende del acuerdo que adopte el Congreso que en septiembre van a celebrar. Si la crisis se plantea antes, como parece, los socialistas seguirán sacrificándose por el país".

(c) Ministerio de Cultura 2005

Pregueu a Deu en caritat per l'ànima de

Na Rosa Beneito Durán

que mori el dia 3 de Maig, havent rebut la Benedicció Apostòlica

(A. C. S.)

Els qui la ploren espòs Josep Cardona Baldó, fills Rosa, Josep i Gabriela, mare Magdalena Durán Alumá, pare polític Francesc Cardona Castelló, germans Vicens i Concepció, germans polítics, cosins i família tota, en assabentar tan dolorosa pèrdua, preguen la tinguin present en llurs oracions i assiteixin a l'acte de conduir el cadàver del seu estatge mortuori, carrer de Misericòrdia, 27, a l'esglesia de Sant Joan Baptista, avui, dimecres, dia 4, a dos quarts de sis de la tarda, per qual favor els quedaran reconeguts.

Els funerals se celebraran en la mateixa església el prop dissabte, dia 7, a les deu.

Tarragona, 4 de Maig de 1932

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

Nostre Eminentíssim Sr. Cardenal-Arquebisbe ha concedit indulgències en la forma de consuetud.

CRONICA RELIGIOSA

MES DE MARIA

Durante el mes de Mayo se practicarán el devoto ejercicio del mes de María

MAÑANA

CATEDRAL. — A las siete, en la capilla del Claustro.

A las ocho, en la capilla del Santísimo.

A las doce en la capilla del Rosario.

TRINIDAD. — A las seis y media y a las ocho.

SAN FRANCISCO. — A las ocho.

SAN JUAN. — A las seis y a las ocho.

SAGRADO CORAZON. — A las seis y a las ocho.

CARMEN. — A las siete y media.

SAN MIGUEL. — A las siete.

BENEFICENCIA.—A las seis.

HOSPITAL. — A las seis y media.

HNAS. CARMELITAS TERCIARIAS (Vetlla).—A las siete.

TARDE

SAGRADO CORAZON. — A las siete.

CARMEN. — A la s seis y media.

SAN MIGUEL.— A las siete.

SAN ANTONIO (Caputxins). — A las siete.

SAN PEDRO. — A las cinco.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — A las seis.

SAGRADO CORAZON (Augusto). — A las seis.

JESUS MARIA. — A las cuatro y media.

COLEGIO TERESIANO.— A las cinco menos cuarto.

PRESENTACION. — A las cinco y media.

SANTOS DE HOY

Santa Mónica, viuda, y Santos Ciriaco y Silvano, obispos.

* * *

SANTOS DE MAÑANA

La Ascensión del Señor. La Conversión de San Agustín.

* * *

CULTOS PARA HOY

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de exposición, de ocho o once, por la mañana, y de cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el 6 y el 7, empiezan en la iglesia de las Religiosas Oblatas.

* * *

CULTOS PARA MAÑANA

HORARIO DE MISAS

CATEDRAL. — De cinco y media a nueve, cada media hora, y las de diez, once y doce.

TRINIDAD. — Cada media hora, desde las seis y media a ocho y media.

A las nueve y media, misa "d'infants".

SAN FRANCISCO. — Seis, siete, ocho y nueve y media (cantada).

SAN JUAN. — Seis, siete, ocho, nueve, diez menos cuarto (cantada) y once.

SAGRADO CORAZON. — Cada media hora, de seis a nueve, y la de doce.

SAN MIGUEL. — Misas desde las siete, siete y media y ocho.

CARMEN. — Cada media hora, de seis a ocho y media, y a las nueve y media, diez y media y once y media.

SAN ANTONIO (Capuchinos). — Siete, ocho y nueve.

NAZARET. — Doce y media.

BEATERIO STO. DOMINGO. — A las ocho.

HOSPITAL. — Seis y media, ocho y diez.

* * *

CATEDRAL. — S eentra en coro a las nueve y media. Después de "Tercia", procesión claustral, misa conventual cantada por la capilla y sermón por el canónigo magistral, M. I. doctor don Jaime Sabaté. A las doce, exposición de S. D. M., cantándose la "Nona" por la capilla y residencia coral; terminando con el "Regina Coeli" y la reserva solemne, a la una.

TRINIDAD. — A las nueve y media, "missa d'infants".

Tarde, a las tres, catecismo.

SANT FRANCESC.—A dos quarts de deu, missa cantada.

Tarda, a les sis, rosari i conclusió de la novena a la Mare de Déu de Montserrat.

SAN JUAN. — A las ocho, Primera comunión de los niños y niñas de la parroquia con misa solemne y plática preparatoria. A las diez menos cuarto, misa cantada.

Tarde, a las seis, rosario, mes de María y plática de perseverancia.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — Primera Comunión.

A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria por el Capellán del Colegio, Rdo. doctor don Francisco Vives, cantando escogidos y apropiados motetes las colegialas. Harán la Primera Comunión numerosas niñas del Colegio.

Tarde, a las cinco, rosario, mes de Mayo, trisagio mariano, renovación de las promesas del Bautismo, ofrecimiento de la flor a la Virgen por varias colegialas y besa manos.

COLEGIO DE LA PRESENTACION. — A las ocho, misa de comunión general, con plática preparatoria por el Rdo. doctor don Juan Esteban, profesor del Seminario y capellán del Colegio, acercándose por vez primera a recibir la sagrada Eucaristía gran número de alumnas del Colegio.

A las cinco, Exposición, mes de María, sermón de perseverancia por el mismo orador, reserva y acto de renovación de las promeses del santo Bautismo por los niños y niñas de la primera Comunión.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:

María Josefa Calbó Moya.

Fallecidos:

Francisco de P. Güell Rossell, de 16 años, San Agustín, 19.

Rosa Beneito Durán, de 33 años, Misericordia, 27.

Matrimonios:

Ninguno.

La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo

Aprobado por la Academia de Medicina

No se vende a granel

Monestir de Poblet

Durant el proppassat mes d'Abril han ferqüentat el Monestir de Poblet 1.052 visitants, dels quals 314 foren de lliure accès per ésser autoritat, pertànyer al Professorat o a alguna institució cultural, i la resta de 738 abonaren el dret establert d'una pesseta per la introducció d'aparells fotogràfics, i 155'48 pessetes pel benefici líquid sobre la venda de llibres, opuscles i postals. En total ascendeixen els ingressos durant el referit mes d'Abril al Monestir en qüestió pels esmentats conceptes a 979'48 pessetes.

La classificació del visitants per nacionalitats, és com segueix:

Espanyols: amb entrada, 673; lliure accès, 314; total, 987.

Anglesos: amb entrada, 15; lliure accès, cap; total, 15.

Francesos: amb entrada 16; lliure accès, cap; total, 16.

Alemanys: amb entrada, 11; lliure accès, cap; total, 11.

Nordamericans: amb entrada, 13; lliure accès, cap; total, 13.

Sudamericans: amb entrada, 1; lliure accès, cap; total, 1.

Suissos: amb entrada, 4; lliure accès, cap; total, 4.

Xecs: amb entrada, 4; lliure accès, cap; total, 4.

Italians: amb entrada, 1; lliure accès, cap; total, 1.

Totals: amb entrada, 738; lliure accès, 314; total, 1.052.

Bar Mediterráneo

Completamente reformado

Inauguración de la temporada veraniega: 1.° MAYO

PLAYA DEL MILAGRO

Los republicanos juzgados por ellos mismos

No se trata, como pudiera creerse, de ningún cavernícola. Se trata, nada menos de un republicano auténtico, revolucionario fervoroso que como Franco contribuyó decididamente al triunfo del nuevo estado de cosas. Es Mariano Benlliure y Tuero, que con su piedra áspera y cruda, nos pone en la terrible duda de no saber con exactitud quien, en definitiva, nos trajo la república.

Veamos lo que escribe Benlliure y Tuero en "La Libertad":

"El Comité revolucionario fué incapaz de organizar la revolución. La Monarquía estaba tan débil, tan agonizante, que bastaba un pequeño empujón, casi un simple acto de presencia para acabar con ella y buena prueba es la forma en que murió el 14 de abril; pero los señores del Comité no supieron hacer ni ese poco".

Pues si el Comité revolucionario no sirvió más que para convertirse en Ministerio, ¿quién hizo la revolución? Serían las masas obreras. Pero "La Libertad" también lo niega. Véase:

"Las fuerzas proletarias tampoco fueron capaces de organizar nada eficaz por su cuenta".

¡Ah! Pues si en el Comité revolucionario, ni las llamadas, en prosa democrática, masas proletarias, hicieron nada, ¿no sería el Ejército, no serían los militares los autores de esta conquista política que nos tiene a todos entusiasmado y cada día más alegres y contentos?...

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HÔPITAL (estómago) **GRANDE-GRILLE** (hígado) **VICHY CÉLESTINS** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

(c) Ministerio de Cultura 2005

El extremismo en España

En Sevilla se registraron gravísimos sucesos

Un grupo de revoltosos incendia un tranvía. :: Agresión a los guardias de asalto, resultando uno de éstos gravemente herido :: Tiroteos :: Varios heridos :: Detenciones :: Clausura de Sindicatos :: A los detenidos se les aplicará la ley de Defensa de la República

Sevilla. — Al tranvía número 173, subieron cuatro individuos en la Gran Plaza, amenazando con pistolas a los viajeros y obligándoles a abandonar el vehículo. Entonces lo rociaron con petróleo y le prendieron fuego. Rompieron también algunos cristales.

Los autores del hecho ante la presencia de la fuerza pública huyeron rápidamente. Algunos de los viajeros del coche que quedaron por aquellos alrededores arrojaron agua logrando apagar el fuego. Llegaron los guaridas de asalto que fueron recibidos a tiros. Los guardias repelieron la agresión disparando las tercerolas de que iban provistos y pusieron en fuga a los revoltosos. Cuando regresaban a su base los guardias una mujer era conducida a la casa de socorro del Prado. Se llama Gabina Aranda y se le apreció una herida de arma de fuego en la pierna derecha. La bala no es de pistola ni de mauser sino de revolver.

Cuando llegó a la plaza de Patrocinio un tranvía de dicha línea, varios sujetos dijeron al conductor que si volvía de nuevo con el coche al mismo sitio, incendiarían el vehículo. El conductor puso el hecho en conocimiento de un inspector, quien a su vez lo comunicó a la guardia civil, dirigiéndose ésta al lugar indicado, sin que encontrase a nadie.

En la Comisarí ingresaron, procedentes del barrio de Triana, donde fueron detenidos con motivo de los sucesos, varios sujetos.

El gobernador manifestó que no había querido conceder permiso para celebrar manifestaciones, precisamente por que tenía entendido que se proyectaba alterar el orden.

Al llegar una camioneta conduciendo soldados que repartían el rancho a los que prestaban servicio de vigilancia en distintas partes de la ciudad y azoteas, al barrio de Triana, los soldados descendieron para almorzar a la sombra de un árbol, y cuando estaban sentados en el suelo les hicieron una descarga cerrada unos individuos parapetados tras una esquina. Los soldados cogieron sus armas de la camioneta y dispararon sus fusiles en distintas direcciones sin resultado alguno. Uno de los soldados cayó herido siendo trasladado a la casa de socorro donde se le apreció una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la cara interna del tercio inferior del muslo izquierdo, sin orificio de salida. Su estado es grave. Se llama Antonio López Martín, de 21 años, perteneciente al regimiento número 9 de Infantería.

A las once de la mañana, en el barrio de Triana, los revoltosos intentaron incendiar un tranvía. El incendio pudo ser dominado con la arena que llevaba el coche.

En vista de que las agresiones continuaban, la policía y la guardia civil practicaron rigurosos cacheos deteniendo a varios sospechosos.

En el barrio de la Macarena, en el momento qeu subía al tranvía, fué alcanzado por una bala un joven, resultando herido.

A primera hora de la tarde han salido más fuerzas a la calle y han ocupado los lugares estratégicos y azoteas.

Una pareja de la guardia civil que prestaba servicio en la barriada de la Feria fué tiroteada desde el sitio denominado la Cruz Verde. Los guardias repelieron la agresión y acudieron en sus auxilio fuerzas de asalto que fueron tiroteadas desde las azoteas próximas.

El tiroteo duró largo rato y los guardias repelieron la agresión con energía. Se practicaron dos detenciones: un paisano herido en la cabeza, fué trasladado a la casa de socorro. Después de curado quedó detenido por haberse comprobado que disparó contra la fuerza pública.

Se llama Manuel Seco Lagares, de 25 años.

En el barrio de la Trinidad se registró a las tres de la tarde un nutrido tiroteo. Fueron recogidos cuatro heridos graves.

En vista de que continuaban las agresiones a los tranvías estos circulaban desde media tarde, custodiados por guardias.

El gobernador manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que la Unión de Sindicatos quedaba fuera de la Ley y ordenando en su virtud se procediera a la cdausura de dichos centros, cosa que se ha hecho a las tres de la tarde.

Por último manifestó el señor Sol que todos aquellos detenidos en virtud de los sucesos, si se comprueba que han tomado parte en los tiroteos, se les aplicará la Ley de Defensa de la República.

* * *

LAS AGRESIONES A LA GUARDIA CIVIL

El bárbaro crimen registrado en El Bonillo

Albacete. — Se reciben noticias de El Bonillo dando cuenta de los graves sucesos registrados allí.

En dicho pueblo se formó una manifestación, compuesta de unos cien vecinos, que recorrieron distintas calles dando gritos subversivos frente a determinadas casas, especialmente ante la del alcalde, al que injuriaron, dando mueras al caciquismo.

El alcalde, en vista de lo ocurrido, requirió el auxilio de la guardia civil. En el lugar de los hechos se presentaron el sargento Antonio Gómez Pelayo y el guardia Ignacio Vecina, quienes amistosamente intentaron disuadir a los manifestantes para que se disolviesen.

Los individuos que formaban el grupo, lejos de atender las indicaciones de la pareja, se abalanzaron sobre el sargento y el guardia, arrojándoles al suelo y arrebatándoles el machete. Las turbas apuñalaron bárbaramente a los guardias.

Otros dos guardias civiles del puesto acudieron rápidamente, logrando, en pocos momentos, disolver la manifestación y conseguir que los heridos fueran atendidos por otras personas.

Los guardias practicaron cacheos. A un individuo llamado Heriberto Otado Morcillo, le quitaron un cuchillo, dejándole en libertad. Entonces Heriberto fué a su casa y cogió un cuchillo de grandes dimensiones, con el que intentó agredir a los guardias.

Uno de ellos, disjaró su fusil, hiriendo gravemente a Heriberto que falleció después.

El gobernador al tener noticias de los sucesos, ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y la concentración de fuerzas.

De Albacete salió un auto - ambulancia para recoger al sargento y al guardia heridos.

* * *

MITIN DE FERNANDO DE LOS RIOS

INCIDENTES

Granada. — A las nueve de la mañana comenzaron a llegar las agrupaciones socialistas. A las diez llegó el ministro de Instrucción pública.

En los alrederores de la plaza de toros se habían adoptado grandes precauciones con fuerzas de la guardia civil y seguridad. Como lloviera copiosamente el acto se retrasó y comenzó a las once y media de la mañana.

Se congregaron unas diez mil personas.

Al empezar a hablar el señor Rios se dieron mueras a Lerroux. Dijo el ministro que se atacaba sañudamente a los elementos socialistas porque están en pleno triunfo y agregó que vencerían en toda la línea.

El ministro atacó a los dirigentes de las clases obreras que están enfrente de ellos y que llevan a los trabajadores a huelgas ruinosas como la de Sevilla. Dijo que no quería que en Granada se produjeran hechos semejantes.

Desde uno de los tendidos se aludió a los enchufes produciéndose incidentes.

El ministro dijo que esto es una infamia que se atribuye a los socialistas. Se ocupó después de la educación que hay que dar al pueblo para que respete la ley.

En este momento volvieron a reproducirse los incidentes menudeando los palos en los tendidos.

El señor de los Ríos pidió que no se atentara contra nadie procurando calmar los ánimos.

Terminado el acto se dirigió el ministro al hotel en el automóvil del alcalde.

En la Granvía los asistentes al mitin se cruzaron con un grupo que llevaba una bandera anarquista y que vitoreaba al comunismo libertario. Se produjo enorme confunión y acudieron fuerzas de la policía que rodearon al grupo y le arrebataron la bandera.

En estos momentos se oyeron varios disparos, al parecer hechos por la policía, si bien ésta afirma que fué ella la agredida.

Se practicaron varias detenciones.

En la Granvía, durante la tarde los guardias de seguridad tuvieron que disolver los grupos utilizando las porras.

* * *

INTENTO DE ASALTO AL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

Badajoz. — En el pueblo de Salvaleón durante la manifesación del primero de mayo hubo incidentes, a las nueve de la noche, cuando parecía que los ánimos estaban calmados se reprodujeron sucesos graves.

Grupos de comunistas se situaron frente a la casa del Ayuntamiento y luego trataron de asaltar la casa cuartel de la guardia civil. El cabo jefe del puesto salió al balcón y pidió a los manifestantes que desistieran de su actitud. Por toda contestación los grupos arojaron piedras contra el cabo que resultó lesionado. En vista de que los revoltosos se disponían a derribar la fuerza de la casa, los guardias civiles se vieron obligados a disparar resultando dos personas muertas y varios heridos.

Uno de los muertos es una mujer ajena por completo a los sucesos. Se ha concentrado la guardia civil.

POLITIQUES

A TOTS ELS PARTITS POLITICS DE CATALUNYA

Hem rebut la següent nota:

"Reunida la ComissiI Central Electoral del Bloc Obrer i Camperol amb el Comitè central d'aquest, acorden fer pública la següent resolució, que dirigeixen per mitjà de la Premsa, a tots els partits polítics de Catalunya.

Que davant del silenci sospitós del President de la Generalitat de Catalunya, referent a si s'aplicarà o no el sistema proporcional en les eleccions per al Parlament català, ja que segons l'article 49 de l'Estatut es deixa com a facultat del senyor Macià el determinar quin sistema electoral s'emprarà, declarem:

Que el projecte de llei electoral presentat a discussió a les Corts Constituents espanyoles accepta l'aplicació del sistema proporcional i que, per tant, no emprar aquest sistema per les eleccions al Parlament de Catalunya, significaria una merma de la llibertat del poble català al qual, el caprici o l'interès de partit d'un home — Francesc Macià — el col.locaria en una situació d'inferioritat en relació a la major sinceritat en la representació que tindran els electors espanyols i que, per tant, en aquest cas concret, aquesta norma restrictiva estaria en flagrant contradicció amb l'article 8 de l'Estatut que diu textualment: "Els drets individuals dels ciutadans seran almenys els que fixarà la Constitució de la República espanyola".

Tenint en compte que en l'Estatut basc es diu que s'accepten per a les e leccions interiors, el sistema proporcional i aquest mateix criteri de justícia és segur que prevaldrà per a totes les terres que formulin Estatut, el cas de Catalunya, que sempre ha estat el nucli ibèric de més sentit liberal, en pronunciar-se per la voluntat d'un home per les eleccions de tipus majoritari, representaria una greu taca moral sobre el poble català si aquest no protestés i no fés precaldre el seu dret per damunt de tot intent cessarista.

En conseqüència, el Bloc Obrer i Camperol proposa a tots els partits polítics de Catalunya que s'han pronunciat per sistema proporcional — amb l'única excepció de l'Esquerra Republicana de Catalunya — que es dirigeixin cada un d'ells per separat o bé per un document comú al President de la Generalitat de Catalunya, advertint-li que en cas de voler aplicar el sistema majoritari en les eleccions al Parlament de Catalunya, com que considerarem tal acte com un propòsit dictatorial que un poble lliure no pot tolerar, tots els partits polítics catalans s'abstindran de pendre part en la lluita electoral, deixant que el partit que acabdilla el President de la Generalitat de Catalunya, copi, per abstenció de tots els altres partits, totes les representacions, sense necessitat de celebrar eleccions i així puguin puguin xercir decansadament la seva dictadura".

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU
Bajada Misericordia, 5

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000'—
Reservas: " 50.000.000'—

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTAS LOCALES

INICIAL

Un ruego a tiempo

Próximos a gozar de las delicias de la Primavera — pues no creemos que este estado "revolucionario" del tiempo se prolongue mucho — estimamos del caso hacer notar a la autoridad competente la inminente aparición de las "mil y una" bocinas-altavoces de radios y gramolas que convierten nuestras ramblas en una casa de locos, o poco menos.

Este abuso "sonoro" además de amargar lamentablemente la vida de los pacíficos ciudadanos, imprime a nuestra Ciudad, a la vista y oído del forastero, una nota pueblerina y cursi que es previso evitar.

Conforme que los cafés y bares tengan sus pianolas y radios para deleitar o crispar los nervios de sus respectivos clientes, pero nada más. Colocar los altavoces en forma que el "ruido" vaya dedicado especialmente a la vía pública, en detestable competencia, es poco menos insoportable...

Hay que reglamentar este asunto, no descuidando, sobre todo, limitar el funcionamiento de estos "deliciosos" aparatitos hasta determinada hora de la noche, al objeto de que los vecinos de las ramblas "infectadas" puedan hacer uso del derecho de descansar.

F. TARRAGÓ.

Inauguració de una Sala Parroquial

Diumenge, proppassat, a la tarda, va inaugurar-se la Sala Parroquial de Sant Joan Baptista d'aquesta capital.

L'acte, revestí una atraienta senzillesa i una pregona intimitat, no mancada però, de bell encís, degut a la joia i llum inseparables de tota festa d'infants.

Amb aital motiu, després de la lliçó de Catecisme, corresponent al dia, es donà principi al petit mes de Maria que continua practicant-se tots els dies.

Després, els catequistes, ressaren la Visita espiritual a la Mare de Déu de Montserrat, baix quin guiatge gloriós ha estat posada la nova obra, es cantà la Salve Gregoriana i el "Virolai", i en mig d'un esclat d'entusiasme foren repartides unes boniques estampes de la Moreneta i caramells en abundor entre la mainada.

Confiadament esperem que seran ben esponerosos els fruits que donarà obra tan simpàtica i necessària i que no ha de mancar-li l'apoi generós i decidit dels catòlics tarragonins.

F.

DE SOCIEDAD

Ayer, tuvo efecto el luctuoso acto de acompañar a su última morada el cadáver del joven Francisco de P. Güell Rossell (q. e. p. d.), fallecido el día anterior.

El fúnebre cortejo vióse muy concurrido, testimoniando a la afligida familia su condolencia gran número de amigos, a la que también unimos la nuestra, a la par que ofrecemos nuestras oraciones para el eterno descanso del alma del finado.

* * *

Para el día 11 del corriente se ha fijado la fecha de la boda del director del Museo Arqueológico, don Guillermo Guastavino, y la bella señorita valenciana, Berta Franco.

* * *

Después de permanecer temporada en esta capital, al lado de sus señores tíos los señores Noguer-Sirvent, ha regresado a Barcelona la bella y distinguida señorita Enriqueta Parrizas.

* * *

Se encuentra en esta ciudad, para pasar unos días en compañía de sus hijos, nuestro distinguido amigo don Manuel Medida, jefe que fué de la Estación del Norte, en esta capital.

* * *

Víctima de fatal enfermedad, ayer entregó su alma al Señor, confortada con los auxilios de la religión, la bondadosa señora doña Rosa Beneito Durán, esposa de nuestro particular amigo, don José Cardona Balvó, a quien, lo propio que a la demás afligida familia damos nuestro pésame.

GACETILLA

ACTIVIDAD TRADICIONALISTA

Con un lleno rebosante, rarísimas veces superado, dieron anoche en el teatro "Metropol", sus conferencias los entusiastas propagandistas señores Larremendi y señorita Urraca Pastor.

La hora avanzada en que terminó el acto y la necesidad de desplazarse nuestros redactores a la vecina ciudad de Reus para cumplir sus deberes informativos, nos privan de dar cuenta a nuestros lectores de los interesantes discursos pronunciados, premiados con incesantes aplausos y ovaciones.

Lo haremos, Dios mediante, en la edición de mañana.

PRIMERA COMUNION

Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, harán la primera Comunión, en la capilla del Colegio de la Presentación en esta ciudad, treinta y siete, entre niños y niñas, alumnos de dicho establecimiento docente.

ENTRESUELOS VALENCIA

Gran ocasión: Crep Marocain seda estampado, a 3 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

TROBALLA

Han sigut trobades a la via pública i dipositades a Vigilància municipal, dues apuntacions del sorteig del dia 11 del corrent, signades per la dipositària del bitllet; Na Maria Pinyol.

JESUS - MARIA

Mañana, día 5, los misas de siete, y nueve, y el mes de María, serán ofrecidas por las intenciones de doña Pilar Roces, viuda Martinez. Por ser primer jueves, pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que visiten el Santuario de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, con las condiciones ordinarias.

El Instituto Catalán de Sociología, celebrará su próxima sesión pública en Tarragona el próximo domingo, con motivo del aniversario en el Gobierno Civil de la Provincia, de su Miembro fundador i Vocal de su Junta Directiva don Ramón Noguer y Comet.

Disertarán los señores Jaime Algarra, José M.ª Tallada, Faustino Ballvé, J. Vidal Tarragó y Francisco Hostench sobre temas que se anunciarán oportunamente relacionados con los precedentes teóricos de la Reforma Agraria.

ENTRESUELOS VALENCIA

Chantung, seda natural, a 2'50 pesetas, metro.

Apodaca, 11. Entresuelo

Para conocimiento de los productores de garrofas de esta provincia, a los que damos nuestra nhorabuna, podemos decir que en la Cámara Oficial Agrícola, se han recibido noticias fidedignas, aún que no oficiales, de que definitivamente ha sido denegada la rebaja arancelaria que para importar garrofas, pretendían obtener los fabricantes de piensos, sin que hubiera justificados motivos para ello.

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Directiva del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de esta provincia.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

ESCACS

El Club d'Escacs Tarragona, seguint la trajectòria que s'ha imposat, ha organitzat novament el Campionat Provincial per equips.

A la crida o invitació que ha fet als Clubs de la provincia, han respost amb entusiasme quasi la majoria, essent de doldre que algun no s'hagi inscrit per falta de mitjans econòmics. Dit Campionat començarà el vinent diumenge, dia 8 de Maig, enfrontant-se els següents equips:

"Tarragona" - "Foment".

"Orfeó Reusenc" - "Penya Reus (Bar Americà).

El Campionat local d'Escacs es pot dir ja finit, puix s'han jugat totes les partides.

Les dues voltes han estat jugades amb entusiasme i correcció digna d'encomi, palesant l'element jove un coneixement de joc ben envejable i donant que fer mantes vegades als veterans.

Falta solament determinà qui serà campió per l'empat que es troben els leaders d'aquesta competició, que són els senyors Grau i Morrón.

La puntuació general és la següent:

Sr. Grau, 16 punts.
" Morrón, 16 "
" Albertos, 15 1/2 "
" Parreu, 15 1/2 "
" Caballero, 14 1/2 "
" Català, 14 "
" Bafsler, 13 "
" Aymat, 10 1/2 "
" Soler, 9 1/2 "
" Pascual, 5 "
" Getino, 1 1/2 "
" Aragonés. 1 "

No cal dir que hi ha gran espectació pel desempat.

ENROE - LLARC

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas-Inyectables - Ortopedia

Mayor 46—Teléfono, 442

BOLSA DEL TRABAJO

SECCION DE MUJERES

Se ofrecen camareras.

Mujeres para faenas desean colocarse.

Se necesitan sirvientas.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Ninguna.

Salidas

Vapor holandés "Orión", con vino y avellanas para Amsterdam.

Bergantín goleta italiana "Elisa M.", en lastre para Spezia.

Buques que quedan en puerto

Vapor español "Euzkera", descargando carbón.

Vapor español "Fernando L. de Ibarra", descargando carbón.

Vapor español "Mar Cantábrico", descargando fosfato.

Vapor inglés "Ponzano", descargando.

Vapor inglés "Tregenna", descargando trigo.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".
Vapor español "Canalejas".
Vapor español "Cabo Torres".
Vapor español Cabo Cullera".
Vapor español "Cabo Peñas".
Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor español "Cabo Blanco".
Vapor español "Cabo Razo".
Vapor español "Artza Mendi".
Vapor español "Ciudad de Alicante".

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones bajas Azores; altas Islandia; otras península Ibérica; probable toda España vientos flojos y cielo nuboso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, poco viento y tiempo a empeorar.

"Un buen periódico es una Misión perpétua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado."

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000'-- de pesetas

Oficinas: Calle Apodaca, 30

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán *y* Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de

HUCHAS (Guardioles)

que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economias a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

(c) Ministerio de Cultura 2005

Don Melquiades Alvarez pronuncia un importante discurso político en Mora de Toledo

—Somos un partido político — dice — heredero del partido reformista. Sigue aquella ruta, pero con el lema de "liberal y demócrata". Es un partido republicano, porque todos debemos trabajar por el enaltecimiento del régimen; pero la República no merecería ningún sacrificio sin id asociada a la libertad y a la democracia. A la libertad, porque éste es un sentimiento dignificador que está en la conciencia de España y a la democracia, porque es la ejecutoria del régimen. Con esos dos postulados defendemos la República, y cuando la República se divorcia de ellos no merece el menor sacrificio. Por eso hablé siempre de la accidentalidad de las formas de Gobierno.

Somos un partido de orden. Un partido gubernamental. No somos hombres de derecha, porque no miramos el pasado, sino el porvenir. No somos demagogos, porque no queremos esclavizar la Patria. Al amparo de la demagogia se han cometido crímenes repugnantes. Y hay que proclamar francamente valientamente, que somos un partido de conservación, enemigo de los saltos en el vacío y defensor de los intereses legítimos. Somos al mismo tiempo, hombres de progreso, que se abren a todas las ideas generosas, compatibles con la realidad.

Este partido vive en la zona templada de la política; esa zona que los demagogos profesionales no conciben, porque ignoran, o quieren ignorar, la psicología de nuestro país. Para muchas personas el signo evidente del progreso consiste en recoger para el propio las ideas más avanzadas de los otros países. Eso, en política, es un dislate. Cualquier política de abstracción que no se corresponde con la realidad del país fracasa. Aquí está nuestra gran labor; porque el partido republicano liberal - demócrata busca su cimiento en la solera de la raza. Tuvimos la Constitución aragonesa antes de Juan Sin Tierra; sin Nantes teníamos la gran tolerancia religiosa, que permitió la convivencia de cristianos, judíos y mahometanos, y antes de que hablara nadie de autonomías tuvimos los Consejos de Castilla y las Hermandades. Pues si todo esto se encuentra en la historia española, ¿cómo es posible que busquemos en el exterior lo que tenemos en nuestro mismo solar?

LA CONSTITUCION ES EXTRAÑA AL PAIS, CONTRADICTORIA E INEFICAZ, Y DEBE SER REVISADA

Precisamente por haber olvidado todo esto hemos padecido el tranjero; extraña al país, contradictoria e ineficaz en la práctica. (Gran ovación).

Ahora recuerdo que uno de los ministros decía hace poco ante las Cortes que la Constitución deja inerme al Estado frente a los derechos del ciudadano. Y un ilustre diputado afirmaba que la Constitución, por ser ineficaz, tenía que ir acompañada de leyes de excepción. Si todo esto es exacto, ¿qué labor radical se ha hecho?

(Una voz: "¡Destruir a España!").

La Constitución tendrá que revisarse. Lo dije en los momentos críticos de la cuestión religiosa, problema tremendo, que afecta a la raíz más honda del sentimiento español. Una Constitución debe hacerse sobre el cuerpo vivo nacional y a éste no se le puede despojar de sus sentimientos. Yo, partidario de una Estado laico, digo que el laicismo no es persecución, y como las Cortes no han sabido, ni han querido, resolver el problema, la República se encuentra a estas horas con que tiene enfrente una legión de ciudadanos creyentes. Y esto hay que evitarlo, diciéndole a los elementos de la derecha que para propugnar por una revisión deben integrarse en el campo republicano, amar a la República y dentro de ella trabajar con entusiasmo por la reforma de la ley fundamental del Estado.

LAS CORTES USURPAN LA VOLUNTAD DEL PAIS

¿Puede realizarse esto? Sí. Será fácil si los hombres políticos, con el pensamiento fijo en España, tienen conciencia de su deber. Esa conciencia del deber nos dice que no es posible impregnar de un espíritu revolucionario—que no tiente el país — las leyes del régimen. Ese espíritu revolucionario no lo sintió España sino artificiosamente en aquellas Comisiones gestoras que substituyeron a los Ayuntamientos elegidos por sufragio directo. (Grandes aplausos). Y ese mismo espíritu sólo se da en aquellos partidos que se llaman representantes de la opinión, y que no consiguen de ésta sino la repulsa viva y enérgica. (Se repiten los aplausos).

Y yo sostengo que las Cortes debieran haber terminado su vida. (Ovación proyongada).

Fueron convocadas para elaborar una Constitución y terminada ésta cometen una usurpación. Por un acto libérrimo de su voluntad se han convertido en Cortes ordinarias, y elaboran leyes que se divorcian del sentir general del país. Deben terminar, porque en un año de Poder, los hombres del Gobierno se han separado de la voluntad nacional, y a estas horas, aquel fervoroso entusiasmo que acompañó a la implantación de la República, se trueca en diferencia y desvío, que, si se acentúan, pueden comprometer las mismas Instituciones. Por eso he dicho en algunas ocasión, y ahora repito, que si los hombres que ocupan el Poder atalayaran la realidad, se assustarían de su obra.

LA REFORMA AGRARIA COMPROMETE EL INTERES ECONOMICO DE ESPAÑA

Las Cortes, por sobrevivirse, van a conocer dos problemas que ponen espanto en el ánimo de las gentes. De ellos hablaron con elocuencia insuperable, los señores Beceña y Azpeitia, que me precedieron. Pero yo quiero poner algunas apostillas a sus claros razonamientos.

El proyecto de bases de la reforma agraria sometido al Parlamento, es más suave, está más mitigado que aquel otro que se presentó primeramente y en el que, locamente, con absoluto dsconocimiento de España, se presentendía el asentamiento de ¡75.000 familias!, con un coste de ¡3.000 millones! en dos años. El país es un eterno niño, engañado constantemente por loh embaucadores de la política. Yo oigo decir a ciertos diputados: "Se ha hecho una revolución y es preciso cambiar el régimen de la tierra". La frase, ni siquiera es original, porque es de Zaine. Y declaran, a renglón seguido, que hay que crear una pluralidad de pequeños propietarios, como se hizo en la revolución francesa. Pero, ¿dónde han leído la Historia esos hombres? Porque en la revolución francesa, la propiedad, íntegra, estaba anulada en dos clases: la nobleza y el Clero.

El suelo era de unos centenares de familias. Y era tan justa la reclamación del pueblo que los mismos nobles renunciaron a sus privilegios en la memorable sesión del 4 de agosto. ¿Estamos nosotros así? ¿Es la situación de España análoga a la de Francia en aquel momento? No. Es cierto que hay propietarios que no cumplen con sus deberes, con la función social de la propiedad. Se puede llegar hasta separarlos de su tierra, pero siempre con indemnización.

El Gobierno no posee siquiera un criterio para la expropiación, porque tenemos ahira en vigor la de la ley común, la de riegos, la de rentas y la agraria. Con el proyecto de reforma agraria, el Estado se convierte en un expoliador, y yo metemo que el proyecto se apruebe más avanzado aún de lo que aparece en el dictamen, comprometiéndose el interés de la propiedad.

NO SE PUEDE QUEBRANTAR, DISMINUIR O REDUCIR LA UNIDAD NACIONAL

Y llegamos al otro problema entregado a las Cortes. Ha dicho el señor Beceña en su incontestable discurso que no son sólo los catalanes ciudadanos de categoría superior a la del resto de los españoles, sino que lo son también sus diputados, porque éstos pretenden reforzar su autoridad con la del referéndum. Tiene razón. Y yo digo que el referéndum de toda España, que se debía contrastar con el de Cataluña, no se hará, porque no lo quiere el Gobierno y no lo quieren los catalanes. El Gobierno necesita de los votos de la minoría catalana.

Soy un amante de España. Me siento orgulloso de llamarme español. España es, desde hace siglos, una verdadera nación que ha dejado, a través de la Historia, estelas imborrables. Declaro que no se puede quebrantar, disminuir o reducir la unidad nacional. (Ovación que se repite varias veces).

Sobre esa base a los más extremos límites. Soy autonomista, pero dentro de la unidad nacional. Lo que sucede es que la autonomía no es agregación ni disgregación; ni es arrebatar la soberanía para entregarla a personalidades más o menos históricas. Las facultades de la soberanía son indeclinables e inalienables. Cuando veo en ese Estatuto que Cataluña "es una nación" y me figuro que las demás regiones siguen el camino, presiento que España quedará convertida en una simple expresión geográfica.

Yo entiendo que todo lo que sea entregar a las regiones la justicia, la enseñanza y el orden público es desgregar la Patria. (Grandes aplausos).

Nos opondremos, pues, terminantemente a que eso prospere y batallaremos con todas nuestras fuerzas para conseguirlo. Recojo así, no sólo el alma de Castilla, sino el aliento y el espíritu de mi país, porque el amor a la Patria se siente como se siente el amor a la familia y a la madre. (Se repite la ovación).

LA COOPERACION DE LA MUJER

Así, franca y lealmente, difundiremos nuestras doctrinas. Espero la cooperación de la mujer con ansia, con verdadero frenesí; porque vosotras vais a intervenir en la vida pública y con vuestros votos decidiréis en muchas ocasiones los rumbos de la política. La mujer vale más que el hombre y sabe moldear la voluntad del compañero de su vida. Influid sobre vuestros hombres y sobre vuestro ijo para que estas doctrinas que yo defiendo, de prudencia y progreso, salven a España.

(Al terminar su discurso, elocuentísimo escucha el señor Alvarez una gran ovación. Se oyen muchos vivas a España y al político honrado).

Aprovisionament complert de
QUEVIURES
Quefés torrats al dia
CASA MOYA
(Secció especial de Perfumeria)
Telèfon 268
Comte de Rius, 1
Rbla. Pau Iglesias, 20
TARRAGONA

Conferencias telegráficas

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3. — A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra, para reunirse en Consejo.

Largo Caballero, que fué el primero en llegar, nada dijo.

Giral anunció que llevaba bastantes decretos des ascensos y honorarios en la Armada y otro estableciendo la Comandancia de Marina en Ibiza y otro sobre tribunales de honor, de análoga forma al publicado recientemente para Guerra.

Carner dijo que llevaba igual despacho que al Consejo anterior, pues en aquel no hubo tiempo.

También dijo que llevaba un decreto sobre la baja de la contribución de los teatros.

Casares dijo que había hablado con el gobernador de Córdoba, donde se ha restablecido la tranquilidad.

Albornoz llevaba algunos expedientes de trámite.

El Consejo quedó reunido a las doce menos veinte.

REFERENCIA OFICIOSA

El Consejo de ministros terminó a las tres de la tarde.

La referencia oficiosa del Consejo, dice así:

"Gobernación. — Decretos aceptando la dimisión de los actuales gobernadores de Jaén, Cáceres y Cádiz, y nombrando para ocupar estos puestos a don Gerardo Centenas Portelas, don Luis Peña Novo y don Joaquín García Labella, respectivamente.

Varios expedientes de segregación qu eafectan a diversos departamentos.

Marina. — Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo una pensión al contramaestre, don Salvador Bosch.

Restableciendo la comandancia de Marina de Ibiza.

Disponiendo que el vicealmirante, en situación de reserva, don Francisco de P. Enrile, continúe como vocal del Consejo de la Caja de huérfanos de Guerra.

Concediendo el empleo de contralmirantes honorarios a los capitanes de navío, en situación de reserva, retirados, don Ramón Fossi, don León Herrero, don José Blein, don Darío Gómez, don Pedro de Aubarede, don Antonio Vázquez, don Venancio Cardiz, don Angel Blanco, don José Ibarra, don Eduardo Pasquín, don Antonio Trullengue, don Juan Flores, don Angel González, don Waldo Goriz y don Antonio Ferragut.

Concediendo el empleo de general intendencia de la Armada, honorarios, a los coroneles retirados don Emilio Peláez y don Rafael Vázquez.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre la revisión de los fallos dictados por los tribunales de honor.

Hacienda. — Varios expedientes de trámite.

Se ha examinado y aprobado un proyecto de ley para la rápida formación del catastro por el procedimiento de la fotografía aérea.

También se ha aprobado una orden en la que, atendiendo la evidente crisis que atraviesan los espectáculos teatrales y para evitar la ruína de las empresas que contribuyen al desarrolla de la cultura nacional y dan medios de vida a numerosas familias, se reduce en un cincuenta por ciento el tipo de imposición señalado a las categorías primera y se gunda del cuadro referente a espectáculos en el epígrafe primero de la clase séptima de la ley de contribución industrial y de comercio. En consecuencia, dichos tipos serán del 1 y medio por ciento y 2 por ciento, respectivamente.

Agricultura. — Decreto nombrando director general de Ganadería a don Francisco Saval y confirmando en la Dirección general de Minas, a don Félix Gordón Ordax."

EL JEFE DE ESTADO

El presidente de la República recibió hoy a una comisión de la directiva del Círculo de Bellas Artes, que expresó al jefe del Estado su gratitud por haber honrado con su asistencia el reciente baile de gala celebrado en dicho Círculo. Como recuerdo de la visita hicieron entrega al jefe del Estado de una cartera conteniendo determinada cantidad al objeto de constituir cuatro cartillas de ahorro postal en favor de huérfanos de artistas.

El señor Alcalá Zamora agradeció la entrega y manifestó a los comisionados su deseo de que le facilitaran los nombres de dichos huérfanos, proponiéndose, por su parte, contribuir con igual cantidad al mismo objeto.

Una comisión del Centro Instructivo Obrero, presidida por el señor Salazar Alonso, fué también recibida por el Presidente de la República. Los comisionados hicieron entrega al señor Alcalá Zamora de un pergamino que le dedican, recordándole que fué presidente efectivo del Centro y nombrándole presidente honorario.

El presidente de la República obsequiará el próximo día 5, con un almuerzo en las habitaciones particulares de su residencia oficial a los ministros del Gobierno actual, ex ministros de la República y señoras.

EL CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

El director de los Ensayos del cultivo de tabaco en España, señor Torres, ha publicado una Memoria sobre los trabajos llevados a cabo en el último quinquenio.

Dicha Memoria señala que, durante dicho período, España se ha adaptado a los métodos y organización consagrados en el extranjero.

También se pone de relieve en la Memoria la buena disposición en que se ha colocado la Compañía Arredataria de Tabacos en relación con el cultivo del tabaco en España, expresando la confianza de que en breve colaborará decididamente en bien de la renta de tabacos y de la nación que le tiene arrendado el monopolio.

EL SEÑOR FABRA RIVAS Y EL ESTATUTO CATALAN

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Rivas, recibió a los periodistas, diciéndoles que deseaba aclarar algunos conceptos publicados en la prensa barcelonesa acerca del discurso que pronunció el último domingo en Tortosa.

El señor Fabra Rivas negó haber dicho que el Estatuto de Cataluña representaba un peligro para la actual situación de España, sino que el Estatuto podría determinar una situación delicada dentro de la política española.

La Constitución — siguió diciendo —, sagrada para todos, admite todas las autonomías; eso es lo que aceptamos cuando se trata de autonomías administrativas y cuanto se haga en defensa del progreso y de las libertades.

Si se quiere imponer el problema catalán como voz de la sangre o como hecho diferencial, nosotros diremos que desd eel punto de vista de la clase trabajadora no existen diferencias, estimando que ello significaría un ataque a la solidaridad obrera española. Nosotros aceptamos el federalismo, aunque de distinto modo que los nacionalistas catalanes. Nosotros tratamos de federar a España con el mundo; ellos pretenden balcanizar a España. Todo depende de cómo se plantee el problema.

—¿Qué posición adoptarán los socialistas, concretamente, ante el Estatuto de Cataluña? — preguntó un periodista.

—Nosotros — contestó el señor Fabra Rivas — somos enemigos de los extremismos, vengan de donde vinieren.

(c) Ministerio de Cultura 2005